

Promoción interna:

Número de plazas: Una. Denominación: Profesor de Secundaria, Psicología y Pedagogía. Clase: Administración especial, escala Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación: Profesor de Secundaria, Ciencias Sociales. Clase: Administración especial, escala Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de plazas: Dos. Denominación: Administrativo. Clase: Administración general, escala Administrativa. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Administración Especial. Clase: Administración especial, escala Técnica Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de plazas: Dos. Denominación: Oficial Administración Especial. Clase: Administración especial, escala Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial Electricista. Clase: Administración especial, escala Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de plazas: Cuatro. Denominación: Auxiliar Geriátrico. Clase: Administración especial, escala Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Cádiz, 19 de mayo de 1999.—El Diputado Delegado de Personal, Juan A. Velázquez Gómez.

12954 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Urnieta (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

El Pleno del Ayuntamiento de Urnieta (Guipúzcoa), en sesión de 8 de marzo de 1999, aprobó las bases que han de regir la convocatoria para dos plazas de Policía local, servicio nocturno.

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 92, de 19 de mayo de 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Urnieta, 19 de mayo de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Ignacio Liceaga Sagarzazu.

12955 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 61, de fecha 18 de mayo de 1999, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria para la contratación en régimen laboral fijo de un puesto de trabajo denominado Encargado del Club de Convivencia de la Tercera Edad, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, clasificada en el grupo 2, incluida en la oferta de empleo público del presente año.

Encontrándose igualmente expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en dichas convocatorias, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y serán expuestos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Onda, 20 de mayo de 1999.—El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.